



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00610737- -UNC-ME#FA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita se declare desierta la Licitación Pública N°09/2024 que fuera convocada para la obra designada como: "REACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTAS Y DESAGUES DEL PATIO PABELLON MEXICO FACULTAD DE ARTES";

Que en el orden 140 obra la RESOL-2024-80-E-UNC-SPF#REC que autorizó el llamado a licitación pública de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas N°13.064 y de la Ordenanza del HCS N°10/12;

Que en el orden 150 se agrega el Acta de Apertura N°122/2024 de la cual surge que no se presentaron oferentes, por lo que se consideró desierto el llamado;

Que en los órdenes 151 y 152 se acompañan los edictos publicados que declaran desierta la licitación;

Que en el orden 157 interviene la Dirección General de Contrataciones solicitando la resolución rectoral que declare desierto el trámite;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° DDAJ-2024-75015-E-UNC-DGAJ#SG,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Licitación Pública N°09/2024, que fuera convocada para el "REACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTAS Y DESAGUES DEL PATIO PABELLON MEXICO FACULTAD DE ARTES", por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la

Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.